

# LISTA OFICIAL DE LOS DIPUTADOS ELECTOS

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que los datos oficiales recibidos hasta aquella hora en el ministerio no estaban aún completos, y que los candidatos de quienes se puede asegurar, sin duda, que son diputados ya, son los siguientes:

**Alava**  
 Vitoria.—D. Eduardo Dato, conservador.  
 Amurrio.—D. Luis Urquijo, independiente.

**Albacete**  
 Capital.—D. Juan García Más, maurista.  
 Alcaraz.—D. José Martínez Acacio, conservador.  
 Almansa.—D. Fernando Muñoz Robber, maurista.

**Alicante**  
 Capital.—D. Manuel Ors Cano, maurista; D. José Franco Rodríguez, demócrata; D. Alfonso Rojas, demócrata.  
 Alcoy.—D. Manuel González Hontoria, maurista.  
 Denia.—D. Salvador Raventós, demócrata.  
 Dolores.—D. Vicente Ruiz Valarino, demócrata.  
 Villena.—D. Luciano López Ferrer, maurista.

**Almería**  
 Berja.—D. José María Cervantes, conservador.  
 Purchena.—D. Julio Amado, independiente.  
 Sorbas.—D. José Martínez Ruiz, maurista.

**Avila**  
 Capital.—D. Francisco González Rojas, conservador.

**Badajoz**  
 Capital.—Marqués de la Frontera, maurista; D. Sebastián García Guerrero, maurista; D. Jesús Lopo Gómez, demócrata.  
 Fregenal.—D. Baldomero Argente, romanista.  
 Llerena.—D. Narciso Maeso, maurista.

**Baleares**  
 Palma de Mallorca.—D. Antonio Maura; D. José Socías, conservador; D. José Cotoner, conservador; D. Alejandro Roselló, romanista, y D. Eusebio Pascual, albista.  
 Ibiza.—D. Carlos Romá, albista.

**Barcelona**  
 Capital.—D. Pedro Rahola, don Francisco Cambó, D. Alberto Rusiñol, D. Magín Morera y D. Narciso Batlle, regionalistas, y D. Gabriel Alomar y D. Alejandro Lerroux, republicanos.  
 Igualada.—D. Manuel Girona, independiente.  
 Sabadell.—D. Francisco Layret, republicano.  
 Tarrasa.—D. Alfonso Sala, de Unión Monárquica.

**Burgos**  
 Miranda.—D. Benito Andrade, maurista.  
 Salas.—D. Luis Peña, maurista.  
 Villarcayo.—Marqués de Arrizola de Ibarra.

**Cáceres**  
 Capital.—Don Juan Vitorica, maurista.  
 Hoyos.—Conde de Casa Valencia, conservador.

**Cádiz**  
 Capital.—D. Juan Lazaga, conservador; D. Luciano Bueno, maurista, y D. Juan Aramburu, albista.  
 Algeciras.—D. José Luis Torres, conservador.  
 Grazalema.—Marqués de Casa Mendado, conservador.  
 Jerez.—Conde de los Andes, maurista; D. José Romero, maurista; D. Patricio Garvey, conservador.  
 Medina-Sidonia.—D. Serafín Roméu, albista.  
 Puerto de Santa María.—Marqués de Villapenedada, maurista.

**Canarias**  
 Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Delgado Barreto, maurista; Sr. Salazar, conservador; D. Félix Benítez de Lugo, liberal.  
 Las Palmas.—D. Leopoldo Matos, conservador; D. Baldomero Argente, romanista.

**Castellón**  
 Morella.—D. Luis Montiel, ciervista.  
 Nules.—D. Jaime Chicharro, maurista.  
 Segorbe.—D. Juan Navarro Reverter, demócrata.

**Ciudad Real**  
 Alcázar de San Juan.—D. Rafael Gasset.  
 Almagro.—D. Ramón Ballo, romanista.  
 Daimiel.—D. Arsenio Martínez Campos, maurista.  
 Infantes.—D. Andrés González de la Vega, conservador.

**Córdoba**  
 Capital.—D. Manuel Enriquez, conservador; D. Florentino Sotomayor, conservador; D. Antonio Barroso, demócrata.  
 Cabra.—D. José Sánchez Guerra, conservador.  
 Hinojosa del Duque.—D. José Castillejo, conservador.  
 Montilla.—D. Manuel Hilario Ayuso, republicano.  
 Lucena.—D. Martín Rosales, demócrata.  
 Posada.—D. Manuel Gamero Cívico, conservador.  
 Priego.—D. Antonio Torres, liberal.

**Coruña**  
 Betanzos.—D. José Sánchez Anido, demócrata.  
 El Ferrol.—D. Angel García Valerio, demócrata.  
 Muros.—D. José Páramés, maurista.  
 Orense.—D. Alfonso Sena, gassetista.  
 Padrón.—D. Rafael Gasset.  
 Puentedeume.—D. Julio Vais, conservador.

**Gerona**  
 Olot.—D. Luis Pons, maurista.  
 La Bisbal.—D. Salvador Albert, republicano.  
 Santa Coloma.—D. Juan Ventosa, regionalista.

**Granada**  
 Capital.—D. Fermín Camacho, maurista; D. Pascual Nacher, romanista; D. Fernando de los Ríos, socialista.  
 Albuñol.—D. Santiago Alba.  
 Motril.—D. Rafael Valverde, maurista.  
 Orjiva.—D. Natalio Rivas, albista.

**Guipúzcoa**  
 San Sebastián.—D. José Angulo, maurista.  
 Asteasu.—D. Manuel Senante, integrista.  
 Tolosa.—D. Ignacio González Careaga, tradicionalista.  
 Vergara.—D. José Jurarist, tradicionalista.  
 Zumaya.—D. Alfonso Churruga, maurista.

**Huelva**  
 Capital.—D. Antonio Mora, conservador; D. José Ezquina, conservador; D. José Limón, romanista.  
 Arcena.—D. Javier Sánchez Dalp, conservador.

**Huesca**  
 Barbasrt.—D. Antonio Aura Borronat, romanista.  
 Jaca.—D. Máximo Escuer, liberal.

**Jaén**  
 Capital.—D. Luis Fernández Ramos, conservador; D. Luis Abril, conservador; D. Virgilio Anquita, romanista.  
 Baeza.—D. Luis Oriol, maurista.  
 Cazorra.—D. Mariano Foronda, conservador.  
 La Carolina.—D. Niceto Alcalá Zamora.  
 Martos.—D. Manuel Ruiz Córdoba, conservador.

**León**  
 Capital.—D. Bernardo Zapico, maurista.  
 Astorga.—D. Manuel Gullón, demócrata.  
 La Bañeza.—D. Antonio Pérez Crespo, demócrata.  
 La Vecilla.—D. Fernando Merino, demócrata.  
 Riaño.—D. Mariano Molleda, conservador.  
 Valparaíso del Bierzo.—D. Luis Palauze, albista.

**Lérida**  
 Borjas Blancas.—D. Francisco Maciá, republicano nacionalista.  
 Cervera.—D. Juan Marsans, maurista.  
 Solsona.—D. Juan Serradell, liberal.  
 Tremps.—D. José Llarí, reformista.

**Logroño**  
 Capital.—D. Amós Salvador, demócrata.  
 Arnedo.—D. Isidro Rodríguez, demócrata.

**Lugo**  
 Capital.—D. Augusto González Besada, conservador; D. Luis Rodríguez Viguera, maurista; D. Joaquín Quiroga, albista.  
 Becerreá.—D. Joaquín Caro, conservador.  
 Chantada.—D. Leonardo Rodríguez, romanista.  
 Monforte.—D. Antonio Goicoechea, maurista.  
 Quiroga.—D. José Lladó, romanista.  
 Ribadeo.—D. Ramón Bustelo, romanista.  
 Viveiro.—D. José Soto Reguera, albista.

**Madrid**  
 Alcalá de Henares.—D. Manuel García del Moral, romanista.  
 Navalcarnero.—D. Luis Gallinal, maurista.

**Málaga**  
 Capital.—D. José Martín Velandía, conservador; D. Ricardo Gross, conservador, y D. Modesto Escobar, albista.  
 Coín.—D. Jaime Parladé, maurista.  
 Gaucín.—D. Luis Armiñán, albista.  
 Ronda.—D. José Estrada, conservador.  
 Torrox.—D. Antonio Pérez Urruti, maurista.  
 Vélez-Málaga.—D. Luis Alvarado, conservador.

**Murcia**  
 Capital.—D. Emilio Díez Vicente, maurista; D. Juan Cierva Codorní, maurista; D. Teodoro Danio, romanista.  
 Cartagena.—D. Angel Moreno, maurista; D. Eduardo Espín, maurista, y D. José Maestre, maurista.  
 Cieza.—Marqués de Pidal, maurista.  
 Lorca.—D. Miguel Rodríguez Valdés, maurista.  
 Mula.—D. Juan La Cierva Peñafiel, maurista.  
 Yecla.—D. Vicente Llobera, maurista.

**Navarra**  
 Pamplona.—D. Celedonio Leyún, maurista; D. Manuel Aranzadi, nacionalista; D. Joaquín Baleztena, jaimista.  
 Aofz.—D. Cándido Barriart, maurista.  
 Estella.—D. José María Gastón, albista.

**Orense**  
 Bande.—D. Gabino Bugallal, conservador.  
 Celanova.—D. Senén Canido, conservador.  
 Ginzó de Limia.—D. Luis Usera, conservador.  
 Ribadavia.—D. José Estévez, conservador.  
 Verín.—D. Luis Espada, conservador.

**Oviedo**  
 Capital.—D. Ignacio Herrero, conservador; D. Melquiades Alvarez, reformista, y D. Andrés Saborit, socialista.

**Palencia**  
 Capital.—D. Abilio Calderón, conservador.  
 Astudillo.—D. Ignacio La Portilla, conservador.  
 Carrion.—D. Julio de la Cuesta, maurista.  
 Saldaña.—D. Félix de Abásole, romanista.

**Pontevedra**  
 Capital.—D. Eduardo Vincenti, romanista.  
 Caldas de Reyes.—D. Bernardo Sagasta, demócrata.  
 Cambados.—D. Pedro Seoane, conservador.  
 Lalin.—D. Manuel Sáenz de Viqueña, demócrata.  
 Redondela.—D. Raimundo Riestra, demócrata.  
 Vigo.—D. Angel Urzáiz.

**Salamanca**  
 Capital.—D. Diego Martín Veloz, independiente.  
 Peñaranda.—D. Ricardo Power, albista.

**Santander**  
 Capital.—D. Juan José Ruano, conservador; D. Gregorio Mazarasa, conservador; D. Enrique Pico, demócrata.

**Segovia**  
 Riaza.—D. José Gil Biedma, conservador.  
 Santa María de Nieva.—Conde de Adanero, maurista.

**Sevilla**  
 Capital.—Conde de Colomé, conservador; D. Tomás Ibarra, conservador; marqués de Valencia, maurista; don Estanislao D'Angelo, albista, y don Ramón Charlo, albista.  
 Cazalla de la Sierra.—D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, albista.  
 Ecija.—Conde del Aguila, católico agrario.  
 Estepa.—D. Francisco Castillo, albista.  
 Marchena.—D. Manuel Rojas Marco, católico.  
 Morón.—D. Manuel Hoyuela, albista.  
 Utrera.—Marqués de Monteflorido, maurista.

**Soria**  
 Capital.—Vizconde de Eza, conservador.  
 Burgo de Osma.—D. Juan Aragón, conservador.  
 Almazán.—D. Enrique González, agrario.

**Tarragona**  
 Roquetes.—D. Manuel Kindelán, liberal.

**Toledo**  
 Capital.—D. Francisco Leyún, maurista.

**Valencia**  
 Capital.—Conde de Montornés, maurista; D. Luis García Guijarro, tradicionalista, y D. Félix Azzati, republicano.  
 Alcira.—D. José Montesinos Checa, maurista.  
 Chelva.—D. José Ferraz, maurista.  
 Sagunto.—D. Carlos Hernández Lázaro, maurista.

**Valladolid**  
 Capital.—D. Julio Pimentel, maurista; D. Santiago Alba, y D. Justo Garrán, católico.  
 Medina del Campo.—Conde de Gama, maurista.  
 Nava del Rey.—D. José María Zorita, albista.

**Vizcaya**  
 Capital.—Indalecio Prieto, socialista.  
 Valmaseda.—Gregorio Balparda, liberal.

**Zamora**  
 Capital.—Marqués de Ibarra, maurista.  
 Alcañices.—D. Juan José Conde y Luque, conservador.  
 Bermillo de Sayago.—D. Manuel Requejo, romanista.  
 Toro.—Marqués de Encinares, conservador.  
 Villalpando.—D. César Silió, maurista.

**Zaragoza**  
 Capital.—D. Santiago Baselga, maurista; D. Tomás Castellanos, conservador.  
 Belchite.—D. Leopoldo Romeo, romanista.  
 Calatayud.—D. José Alvarez Arranz, maurista.  
 Caspe.—D. Angel Ossorio Gallardo, maurista.  
 Daroca.—D. Eduardo Lozano, conservador.  
 La Almunia.—D. Jenaro Poza, maurista.  
 Tarazona.—D. Julio Burillo, conservador.

**Orgaz**—D. José Díaz Corobés, conservador.  
 Fuente del Arzobispo.—D. Antonio Goicoechea, maurista.  
 Quintanar de la Orden.—D. Luciano Zubiria, maurista.  
 Talavera de la Reina.—D. Tomás de Beruete, liberal.  
 Torrijos.—D. Manuel Taramona, romanista.

**EN EL ATENEO**  
**“ORGANIZACION DEL ESTADO MODERNO”**  
 CONFERENCIA DEL SEÑOR JALVO

Don Mauricio Jalvo pronunció ayer tarde en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre el arduo tema de la “Organización del Estado moderno”. Preocupado por los problemas que afectan a nuestra reconstitución nacional, el disertante huye de los procedimientos puramente negativos, tan en boga en la actual época, y procura buscar soluciones afirmativas. Aunque no sea sino por este hecho, es muy plausible el propósito del Sr. Jalvo, que además merece toda clase de plácemes por el estudio que lleva realizado de las cuestiones que afectan con más importancia al porvenir de nuestro país.

Después de un breve preámbulo en el que expuso el conferenciante cuáles son las causas de nuestro atraso nacional, recordando que la ruta de América no se busca en su más fácil forma, y que es preciso evitar que el agua nacida en nuestro territorio nacional vaya a beneficiar a otro país—leyendo a este respecto párrafos de Senador sobre el Duro—, hizo una división de ciudadanos españoles. Para el Sr. Jalvo no existen las clasificaciones políticas o sociales; considera una farsa que algunos hombres se demuestren demócratas, mauristas, romanistas, prietistas, albistas, etc.

No hay sino dos partidos: los que gozan de privilegios y los que carecen de ellos. Y para demostrar su aserto recordó que las personas de más diferente significación política, en cuanto ocurre algo que puede dañar sus intereses particulares, no tienen inconveniente en unirse para la defensa propia, constituyendo en ese instante su verdadero partido.

También cree el Sr. Jalvo que en la actualidad no existen ni en España ni en el resto de Europa problemas políticos ni sociales, pues la cuestión planteada es puramente económica, o sea de producción.

“Los hombres—añadió—, desde mediados de 1914, olvidaron su misión, que era producir, y se pusieron a destruir. Tal estado de cosas, que ha durado más de cuatro años, tenía que producir necesariamente un desequilibrio en la vida económica cuyas consecuencias sufrimos todos, aunque en España sean menos graves que en las otras naciones.”

A continuación, el conferenciante expuso su proyecto de organización del Estado moderno, mostrándose partidario de la reforma electoral, en el sentido de la representación por clases, por entender que no es justo que tengan los mismos derechos parlamentarios los elegidos por cerca de cuarenta mil votos y otros cuya votación no ha llegado a mil. Cree también necesaria la amortización de la Deuda pública, y considera que podría lograrse en un plazo de cuarenta años, con lo cual se conseguiría que el dinero no se estancara y se emplease en industrias.

Censuró las trabas que para toda iniciativa pone la administración española, y dijo que al Ejército—sin olvidar su principal misión—se le debe emplear en forma parecida a la del norteamericano

en Francia, o sea, para ejecutar con rapidez las obras públicas, rechazando a viva fuerza los obstáculos que suelen presentarse a la realización de aquéllas. Esta teoría original y práctica fue acogida con murmullos de aprobación por la concurrencia.

Respecto a esas obras públicas, opinó el Sr. Jalvo que las más importantes son la repoblación forestal y la intensificación de los ferrocarriles, haciéndoles tracción eléctrica, y colocando la tercera vía.

Opinó, además, que es necesario buscar la más rápida comunicación entre el Mediterráneo y el Atlántico, para lo cual—dado su concepto sobre el empleo del Ejército—deben emplearse dos divisiones que lo ejecutarán rápidamente.

Por último, el conferenciante expuso un nuevo plan de confección de los presupuestos con cuya realización cree que habrá los suficientes medios económicos para atender a los gastos que supone la reorganización del Estado español.

“El poder de los humildes”  
 Los autores del libro de *El poder de los humildes*, Sres. Balaguer y Cades (A.), no pretenden, desde luego, otra cosa que dar pretexto a la labor musical del pianista Guillermo Cases. Hay que añadir, sin embargo, que se excedieron en cuestión quedaba reducido a términos muy simples. Y eso no deja de ser un error deplorable, pues las dificultades del compositor tenían que aumentar con la escasez de base para su actuación.

De todos modos, el trabajo de los libretistas, ya que no muy original, posía plausibles condiciones de probidad artística, que el público estimó debidamente.

Guillermo Cases supo utilizar los momentos que su buen deseo sorprendía en el libro, y consiguió obtener la aprobación en una romanza, un número cómico muy animado, una zambra gitana y un dúo, pieza ésta que era la de mayor consideración de la partitura.

El compositor y los libretistas fueron cariñosamente aplaudidos, y tuvieron que salir a escena varias veces.  
 La señorita Oliver y los Sres. López (R.) y Banquells se distinguieron especialmente en la interpretación.  
 Antes del estreno se representó *El día de la Africana*, obra en que la típica Rosa Villa lograba lucir su notable voz y su excelente escuela de canto.  
 La artista, que había hecho el día anterior su presentación en este escenario, oyó muchos aplausos, de los que participó justamente el tenor Rafael López.  
 LARRA, 8.  
 Madrid: 2 pas. al mes.  
 Provincias: 24 pas. al año.

## VIDA DE SOCIEDAD

**Boda**  
 Se anuncia para en breve plazo la boda de la señorita Piedad de Figueroa, hija de los duques de Tovar, con el conde de Arcentales.

**Bodas**  
 En la iglesia parroquial de San Julián, en Sevilla, se ha verificado el enlace de la señorita Angela Castrillo y San Juan, marquesa de Villaverde de San Isidro, con D. Tullio O'Neil y Laros, marqués de La Granja.  
 Bendijo la unión el cardenal-arzobispo de Sevilla, Sr. Almaraz, y fueron padrinos la marquesa viuda de Benamejía y de las Cuevas del Becerro, madre de la novia, y el abuelo del novio marqués de Valleumbroso.  
 —Mañana, a las once y media de la mañana, se verificará en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón la boda de la señorita María Silió, hija mayor del ministro de Instrucción pública, con el abogado D. Mariano de Arrazola.  
 —El próximo domingo contraerán matrimonio en la parroquia de San Sebastián la señorita Lucía de Deuz y Hernández con D. Pascual Auzzani y Lázaro. La ceremonia tendrá lugar a las once de la mañana.  
 —En breve se verificará el enlace de la señorita Piedad Figueroa y Benmejillo, hija de los duques de Tovar, con el conde de Arcentales.

**Natalicios**  
 Ha dado a luz un niño la esposa de D. Isidoro de Velasco.

**Bautizos**  
 En la parroquia de San Antonio de la Florida se ha verificado el bautizo de la hija de los señores de la Cueva (D. José), a la que se impuso el nombre de Rosario.

**Enfermos**  
 Se encuentra enferma de algún cuidado la escritora y profesora de la Escuela Normal de Maestras doña Carmen de Burgos (Colombine).  
 —Continúa enfermo el conde de Casa-Puente.  
 —También se halla enfermo el delegado regio del teatro Real, duque de Tovar.

**Comidas**  
 En el Centro del Ejército y de la Armada han celebrado una comida los jefes y oficiales de las diferentes Armas y Cuerpos diplomados de Estado Mayor residentes en Madrid. Presidió el general barón de Casa Davallios, como más antiguo de los pertenecientes a dicha colectividad.  
 —Los condes de Calharis han obsequiado con una comida a algunos de sus amigos, entre los que figuraban los duques de Sùrcal, los marqueses de Atarfe y de sus hijos, las señoritas Méndez-Vigo y los duques de Hernani y Ansoala.

**Una conferencia**  
 El próximo martes, día 10, dará una conferencia en el salón del hotel Ritz la escritora Sofía Casanova, acerca de “La mujer y la guerra”.

**Periodista chileno en Madrid**  
 Conisionado por el Gobierno de la República de Chile para cumplir una misión diplomática, se encuentra en esta corte el escritor y periodista chileno D. José María Raposo, quien permanecerá en Madrid una larga temporada.

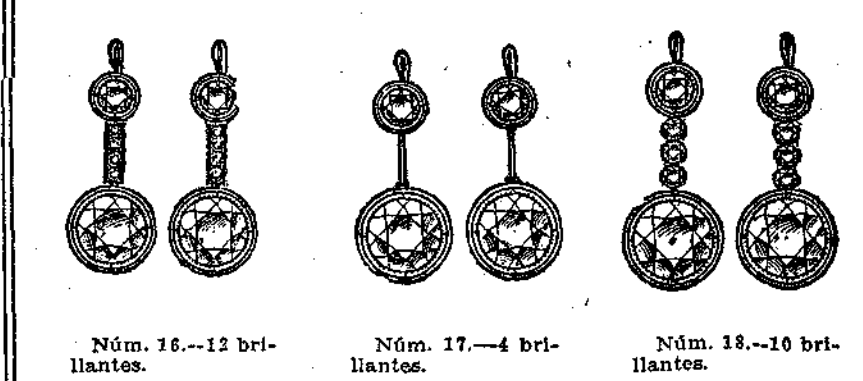
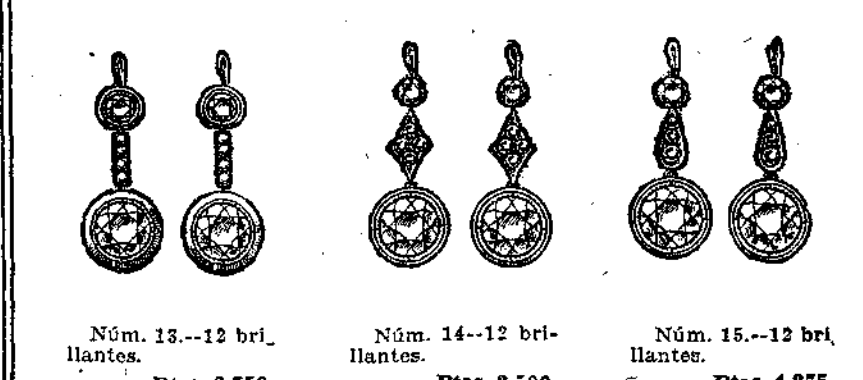
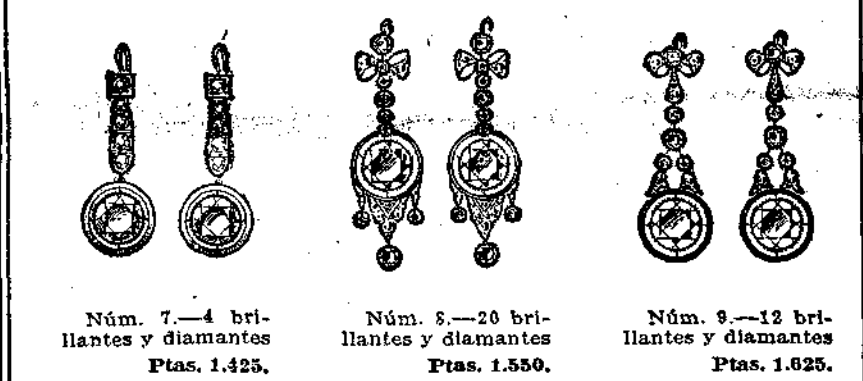
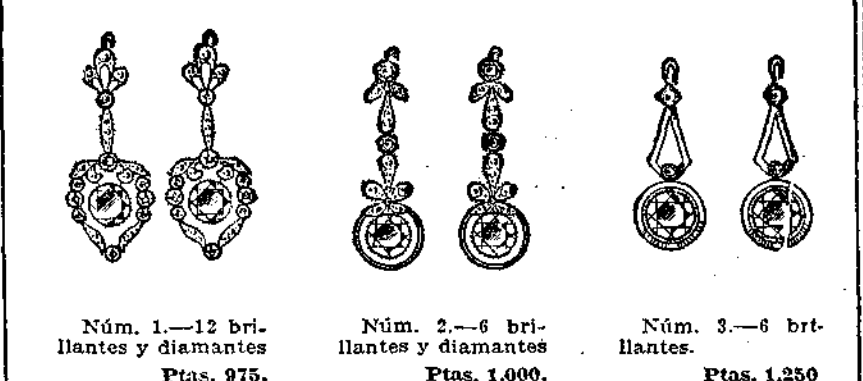
**Bendición de automóviles**  
 Como término del triduo que ha dedicado a su Patrono la Congregación de San Cristóbal, se celebró ayer mañana en el paseo de coches del Retiro la bendición de automóviles y motocicletas.  
 Al acto asistieron la infanta Sofía Isabel, en representación de la Familia Real; la señorita Juana Bertrán de Lis, el marqués de San Juan de Piedras Blancas y muchas personas de la aristocracia.  
 El párroco de San Jerónimo el Real bendijo los coches, y la banda del Asilo de la Paloma interpretó varias obras.

**Viajes**  
 Han regresado: De Málaga, la marquesa viuda de Castrillo; de su finca El Carballo, el conde de la Puebla del Maestre; de varias poblaciones, don Manuel Sáinz de los Terreros.

**Necrología**  
 En Almería falleció ayer, víctima de una afección pulmonar, el Sr. D. José Quintas Delgado, capitán de navío y ex comandante de Marina del puerto de Bilbao.  
 —Ayer tarde se verificó la conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, del cadáver de don Manuel González y López, gerente de la Unión Musical Española.  
 —Costeado por los alumnos de Ciencias Naturales de esta Facultad, se celebrará hoy, a las diez, en la iglesia de San Manuel y San Benito un funeral por el alma de la señorita Asunción Josefina García y Hernández.  
 —Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Concepción Parias y González de Díez, que falleció en Córdoba. Por el eterno descanso de su alma se aplicarán las misas que se celebran hoy en la iglesia de Jesús, de esta corte, y en las de Toro (Zamora).  
 —También hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor D. Luis de Céspedes y Carragena. Las misas que se digan hoy, de diez a doce de la mañana, en el altar del Cristo de la Fe, de la parroquia de San Luis, serán aplicadas en sufragio por su alma.  
 —Asimismo, hoy se cumple el mismo aniversario de la muerte de don Emilio Rodríguez Rávana, por cuyo eterno descanso se aplicarán todas las misas que se digan hoy en San Pascual, las de nuevo y doce en las Religiosas Eucarísticas (travesía de Belén), las de nueve y doce de mañana, así como la Exposición de Su Divina Majestad en la misma capilla de las Religiosas Eucarísticas, y todas las misas que se celebran el día 9 en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.  
 —Por cumplirse en esta fecha el primer aniversario del Sr. D. Daniel Fuga y Rodríguez de Llano serán aplicadas en sufragio por su alma las misas que se digan hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, la que se diga todos los días 5 de cada mes, a las doce, en dicha parroquia, así como la de hoy en la capilla del Carmen de la Colonia de la estación de Pozuelo.

# JOYERÍA INTERNACIONAL

LA CASA MAS BARATA DE ESPAÑA PARA COMPRAR  
**ALHAJAS CON BRILLANTES**  
**ALHAJAS CON DIAMANTES**  
**ALHAJAS DE ORO MACIZO**  
**PENDIENTES**  
 CON  
**BRILLANTES DE PRIMERA CALIDAD**  
**DIAMANTES ROSAS DE HOLANDA**  
**MONTURAS DE PLATINO FINO Y ORO DE LEY**  
**18 KILATES CONTRASTADO**



**Factura de garantía en todas las compras**  
**JOYERÍA INTERNACIONAL**  
 NOMBRE REGISTRADO  
 Casa importadora de Joyas,  
 Relojes y Piedras preciosas  
**PRÍNCIPE, 4.-MADRID**